



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS**

En Metepec, Estado de México, siendo las once horas del día seis de diciembre del año dos mil veintitrés y con fundamento en los artículos 27 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 27, 28, 29 y 30 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se encuentran reunidos vía remota en las Oficinas de la Unidad de Asuntos Internos, ubicadas en la Calle Paseo San Isidro número 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, Metepec, Estado de México, la Mtra. Alma Laurence Contreras Garibay, Titular de la Unidad de Asuntos Internos en su carácter de Presidenta; la Lic. Miriam Rocío Santana Ramírez, Directora de Información, Planeación, Programación y Evaluación en su carácter de Secretaria Técnica; el Mtro. Fernando Triujeque Gómez, Director de Investigación y Supervisión; la Lic. Andrea Elizabeth Vilchis Arroyo, Directora de Responsabilidades en Asuntos Internos; la Lic. Dulce María Jiménez Granados, Jefa de la Unidad de Normatividad, Apoyo Jurídico e Igualdad de Género; la Lic. Lina Janetzy Chávez Mendieta, Encargada de la Unidad de Apoyo Administrativo; la Lic. Clementina Sanchez Portillo, Jefa de la Unidad de Gestión Documental, Quejas y Denuncias, todos ellos en su carácter de Vocales; la Lic. Francis Nayeli Medina Sáenz, Titular del Órgano Interno de Control, así como la Lic. Rosa Isela Ayala Iturbe, Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria en su carácter de integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Asuntos Internos.

Lo anterior, a efecto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria, previa convocatoria realizada mediante oficios números 206C03010000000/1100/2023 y 206C03010000000/1101/2023 ambos de fecha 29 de noviembre de 2023.

La Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria dio la más cordial bienvenida a los presentes y solicitó a la Secretaria Técnica verificará la asistencia para iniciar la Sesión e informó a los asistentes que la reunión se convocó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Actualización de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

4. Presentación y, en su caso, aprobación del Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria 2024.
6. Seguimiento de Acuerdos.
7. Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

En uso de la palabra la Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria, procedió a tomar asistencia encontrándose presentes, la Mtra. Alma Laurence Contreras Garibay, Titular de la Unidad de Asuntos Internos en su carácter de Presidenta; la Lic. Miriam Rocío Santana Ramírez, Directora de Información, Planeación, Programación y Evaluación en su carácter de Secretaria Técnica; el Mtro. Fernando Triujeque Gómez, Director de Investigación y Supervisión; la Lic. Andrea Elizabeth Vilchis Arroyo, Directora de Responsabilidades en Asuntos Internos; la Lic. Dulce María Jiménez Granados, Jefa de la Unidad de Normatividad, Apoyo Jurídico e Igualdad de Género; la Lic. Lina Janetzy Chávez Mendieta, Encargada de la Unidad de Apoyo Administrativo; la Lic. Clementina Sanchez Portillo, Jefa de la Unidad de Gestión Documental, Quejas y Denuncias, todos ellos en su carácter de Vocales; la Lic. Francis Nayeli Medina Sáenz, Titular del Órgano Interno de Control, así como la Lic. Rosa Isela Ayala Iturbe, Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria en su carácter de integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Asuntos Internos, por lo que se determinó que existía quórum legal para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Hecho lo anterior, la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria llevó a cabo el desahogo de la Sesión que nos ocupa.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

La Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria sometió a consideración de sus integrantes el Orden del Día, mismo que se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, por lo cual se dictó el Acuerdo siguiente:





**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

Acuerdo No. UAI/CMR/001/ORD/004/2023	Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes el Orden del Día.
---	---

3. Actualización de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

La Secretaria Técnica del Comité informó a los integrantes que, en virtud del cambio del Titular de la Unidad de Asuntos Internos, resultaba necesario realizar la actualización del Presidente del Comité, a saber, la Mtra. Alma Laurence Contreras Garibay, como nueva Titular de este organismo público descentralizado, en su carácter de Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Asuntos Internos.

En ese sentido, la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria sometió a votación de los presentes la actualización de sus integrantes, misma que se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, por lo que se dictó el Acuerdo siguiente:

Acuerdo No. UAI/CMR/002/ORD/004/2023	Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes la actualización de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Asuntos Internos.
---	--

4. Presentación y, en su caso, aprobación del Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

La Secretaria Técnica informó a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria que respecto de los dos sistemas contenidos en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de este organismo público descentralizado, denominados Georreferenciación – UAI y Repositorio – UAI se tiene un avance del 100% conforme a lo establecido en el cronograma.

Por lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, la Secretaria Técnica del Comité sometió a consideración de sus integrantes el Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la Unidad de Asuntos Internos.

Acto seguido, la Presidenta del Comité sometió a votación de sus integrantes el Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la Unidad de





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Asuntos Internos, mismo que se aprobó por unanimidad de votos de los presentes por lo que se dictó el Acuerdo siguiente:

Acuerdo No. UAI/CMR/003/ORD/004/2023	Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes el Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la Unidad de Asuntos Internos.
---	---

5. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria 2023.

La Secretaria Técnica del Comité sometió a consideración de sus integrantes la presentación y, en su caso, aprobación del Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria 2023, por lo que informó a los presentes que se dio cumplimiento en un 100 por ciento a lo establecido en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la Unidad de Asuntos Internos, ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.

En ese sentido, la Presidenta del Comité sometió a votación de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria el Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria 2023, mismo que se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, por lo que se dictó el Acuerdo siguiente:

Acuerdo No. UAI/CMR/004/ORD/004/2023	Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes el Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria 2023.
---	--

6. Seguimiento de Acuerdos

La Secretaria Técnica del Comité informó a sus integrantes que derivado de lo expuesto en la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria se continúa reportando el avance del Manual de Procedimientos de la Unidad de Asuntos Internos, conforme a lo siguiente:





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Acuerdo	Estatus
Acuerdo No. UAI/CMR/005/ORD/004/2022 Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes el reporte del avance del Manual de Procedimientos de la Unidad de Asuntos Internos en el punto de Seguimiento de Acuerdos en las Sesiones Ordinarias 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	Con fecha 03 de octubre del año en curso mediante oficio número 20706006020000L-0742/2023 la Dirección General de Innovación dictaminó que el Manual de Procedimientos de la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación, cumplía con los Lineamientos Técnicos en la materia, por lo que fue publicado el 27 de octubre del año en curso en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”. En el caso de los proyectos de los Manuales de Procedimientos de la Dirección de Responsabilidades en Asuntos Internos, así como de la Unidad de Gestión Documental, Quejas y Denuncias en fechas 25 y 26 de septiembre del año en curso, la Dirección de Organización y Desarrollo Institucional remitió observaciones a dichos Manuales de Procedimientos, las cuales fueron solventadas y enviadas para su revisión con fechas 07 y 17 de noviembre del año en curso, respectivamente. Por otro lado, se informa que con fechas 11 y 20 de septiembre y 26 de octubre del año en curso, personal de la Unidad de Apoyo Administrativo y de la Dirección de Investigación y Supervisión acudieron a asesorías técnicas, a fin de facilitar la solventación de las observaciones a los Manuales de Procedimientos de la Unidad de Apoyo Administrativo y de la Dirección de Investigación y Supervisión, respectivamente. Atento a lo anterior, se continua con un avance del 50%.





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

7. Asuntos Generales.

La Secretaría Técnica del Comité informó a sus integrantes que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, sometía a consideración de los asistentes, la propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias 2024 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Asuntos Internos, conforme a lo siguiente:

SESIÓN	FECHA
Primera Ordinaria	Marzo 2024
Segunda Ordinaria	Junio 2024
Tercera Ordinaria	Septiembre 2024
Cuarta Ordinaria	Diciembre 2024

Por lo anterior, la Presidenta del Comité sometió a votación de sus integrantes el Calendario de Sesiones Ordinarias 2024 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Asuntos Internos, mismo que se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, por lo que se dictó el Acuerdo siguiente:

Acuerdo No. UAI/CMR/005/ORD/004/2023	Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes el Calendario de Sesiones Ordinarias 2024 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Asuntos Internos.
---	--

Acto seguido, la Secretaría Técnica procedió a preguntar a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria si existía algún otro asunto que tratar, a lo cual no hubo pronunciamiento alguno, por lo que cedió el uso de la palabra a la Presidenta del Comité.

En ese sentido, una vez que fueron solventados los puntos del Orden del Día y se determinó que no había más asuntos que tratar, la Presidenta del Comité dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Asuntos Internos, siendo las once horas con quince minutos del día de la fecha.

Firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para su debida constancia legal.





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**MTRA. ALMA LAURENCE CONTRERAS GARIBAY
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS
Y PRESIDENTA DEL COMITÉ**

**LIC. MIRIAM ROCÍO SANTANA RAMÍREZ
DIRECTORA DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ**

**MTRO. FERNANDO TRIUJEQUE GÓMEZ
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y SUPERVISIÓN
Y VOCAL DEL COMITÉ**

**LIC. ANDREA ELIZABETH VILCHIS ARROYO
DIRECTORA DE RESPONSABILIDADES EN
ASUNTOS INTERNOS
Y VOCAL DEL COMITÉ**

**LIC. DULCE MARÍA JIMÉNEZ GRANADOS⁷
JEFA DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD, APOYO
JURÍDICO E IGUALDAD DE GÉNERO
Y VOCAL DEL COMITÉ**

**LIC. LINA JANETZY CHÁVEZ MENDIETA
JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO
ADMINISTRATIVO
Y VOCAL DEL COMITÉ**

**LIC. CLEMENTINA SANCHEZ PORTILLO
JEFA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL,
QUEJAS Y DENUNCIAS
Y VOCAL DEL COMITÉ**

**LIC. FRANCIS NAYELI MEDINA SÁENZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL E INTEGRANTE DEL COMITÉ**

**LIC. ROSA ISELA AYALA ITURBE
ASESORA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA E
INTEGRANTE DEL COMITÉ**

Esta foja de firmas forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Asuntos Internos de fecha 06 de diciembre de 2023.



11/11/11

11/11/11

11/11/11